

## **“Noticias sobre Guadix durante la Guerra de Sucesión (1700-1713)”. (Primera Parte).**

**Antonio CONTRERAS RAYA**

El día once de noviembre de mil setecientos se reunían en sesión los siguientes miembros del Cabildo de la Catedral de Guadix: Doctor D. Antonio de la Canal y Tovar, Dean; Doctor D. Juan Sánchez Romero, Maestrescuela; Licenciado Don Cristóbal de la Cueva y Rienda, Chantre; Doctor Don Luis de Morales y Ortega, tesorero; Doctor Don Josef Bernardino Badenas Manzellán, Prior; Don Juan Manuel del Castillo y Doctor Don Martín de Osuna y Padilla, Dignidades y canónigos de la Iglesia de Guadix.

En la reunión el Dean comenta la confirmación de la muerte del Rey don Carlos “por aver traído el pliego de Madrid y aver muchas cartas que lo dicen”. Noticia corroborada por la llegada del secretario del Señor Obispo con una carta “que acabava de recibir su Illma. del Presidente de Castilla, la cual se leyó y en ella decía como avia muerto el Rey nuestro señor el dia primero de este presente mes a las dos y media de la tarde y que por su testamento deja llamadas a esta Corona al nieto segundo del Rey de Francia y a su falta al tercero, y después al Emperador, y en quarto lugar al de Saboya. Y asimismo en el Interim que se aceta el Reyno, dexaba nombrados seis Governadores con la Reyna, y muy encargada la paz, y que en nada se innovase”<sup>1</sup>.

En el acta de la reunión del cabildo habida el sábado cuatro de diciembre se describe como se hicieron en la Iglesia Catedral las honras por el rey muerto Don Carlos Segundo: “Hizose el túmulo en la nave mayor donde se acostumbra hazer el de los Reyes Católicos, si bien tubo dos gradas mas, y todo el se vistió y adorno de morado y la tumba cubierta con un paño de tela de oro, y sobre ella una almohada de felpa morada con una corona de plata, ocupando el gradeado de la Cara prinzipal todos los candeleros de plata de esta Iglesia y otros que se buscaron de las Parroquias y particulares, se mando doblar la cera de suerte que en vela y doze hachas de quatro pavilos, ubo ciento y ochenta libras, toda la qual se llebaron los dos sacristanes por ser suia en estos casos; el doble de campanas empezo el dia antes a las doze, y a la noche hasta las diez, no solo de la Catedral, sino tambien de las Parroquias y conventos a quienes el Sr. Obispo imbio recado=assistio la Ciudad a la vigilia que se canto con gran solemnidad y todas las religiones y gran concurso del pueblo y a la misa, que dijo el Sr. Dean, assistio el Sr. Obispo que

<sup>1</sup> Libro 24 de Actas Capitulares del Cabildo de la Catedral de Guadix (1693-1706). Archivo de la Catedral de Guadix. Acta de 11 de noviembre de 1700.

por sus achaques y poca salud no pudo decirla. Y predicó el Reverendo Padre Fray Juan de Mora Religioso descalzo del convento de señor San Joseph de esta Ciudad. Y la dicha Ciudad ayudo a estos gastos de cera con seiscientos reales”.

Y tras las honras fúnebres por el rey muerto, las celebraciones por el nuevo rey:

“Jueves 30 de Diciembre de 1700 años, se levantó el Estandarte Real en esta ciudad por el Rey nuestro señor Don Felipe quinto. Hizo esta función Don Antonio Barradas y Figueroa, Marques de Cortes de Graena como Alferez mayor que es de esta ciudad. Salieron los cavalleros Regidores, Jurados, escrivano del Ayuntamiento y demás ministros, todos a cavallo, con Ricos Jueces, encintados y otros adornos de sus personas de mucha gala y con especialidad dicho Alferez mayor, y Don Manuel Antonio de Luna y Peralta corregidor de esta dicha ciudad que sacaron ricos vestidos y libreas costosas y de todo lucimiento: La ciudad convidó al sr. Obispo y a este Cavildo, franqueandole el mirador de la Plaza y entregando la llave de ella, que la tubo un capella de esta Yglesia y al salir de visperas fue el sr. Obispo en su coche a dicho mirador, donde por no aver ciudad lo esperaron y recibieron los comitantes de este Cavildo y le asistieron hasta que fue el resto de todos los prevendados con vonetes, que tomaron en dicho mirador y se sentaron en sus dos coros, como lo acostumbra; el dicho sr. Obispo no tubo sitio por quanto en el dicho mirador en el arco que hace mitad avia un lienzo retrato del Rey, debajo de dosel, con que partia coro dicho sr. Obispo a la mano derecha, y el Sr. Dean al suyo. Fue tarde de gran lucimiento así por los aderezos de cavallos y costosos vestidos como por aver concurrido las dos compañías de esta ciudad de milicia y socorro, cuyos capitanes y alferez, se excedieron en galas y militares cortesías, haciendo lo mesmo los soldados con arcabuces y picas: fue muy grande y sin comparación el concurso que ubo dicha tarde, no solo de esta ciudad sino de todo el Obispado, coronado el ventanaje de la Plaza y aseadamente vestido como alfombrado el tablado para la función, y otras dos que ubo, el uno en la puerta de Granada y otro en la calle ancha. Y acabada la publicación de la plaza, se fue el sr. Obispo en su coche, y el Cavildo por otro lado y la dicha publicación hecha en las tres partes, caminando a ellas las dos compañías delante en toda forma y por las calles acostumbradas que estuvieron colgadas paredes y ventanas; luego que fue de noche se dio fin a este acto, con luminarias que ubo en toda la ciudad, casas de Ayuntamiento, mirador y demás cavalleros, sr. Obispo, Prevendados, Yglesias, conventos y demás vezinos, con repiques de campanas, empezando las de la cathedral, y acompañando todas las otras Yglesias”<sup>2</sup>.

Las celebraciones por el nuevo rey se continúan en días posteriores, según nos confirma el cabildo del día diez de febrero de 1701:

“En este cavildo propuso el sr. Dean como luego que se supo que el Rey Don Felipe quinto nuestro señor avia llegado a terminos y Dominios de España, todas las iglesias avian hecho demostración dando gracias a Dios de su arribo, que si le parecia al Cavildo que el domingo proximo que viene despues de la era de

<sup>2</sup> Archivo de la Catedral de Guadix. Libro 24 de Actas Capitulares del Cabildo (1693-1706). Acta de 30 de diciembre de 1700, folio 325 vto. y 326.

tercia se haga procession circular por la Yglesia y en ella se cante el Te Deum Laudamus y se termine con oracion de gracias convidando para esto a la ciudad y que la vispera por la noche se repique..."<sup>3</sup>.

La nueva dinastía trae nuevos aires, como refleja la carta que el rey envía al cabildo desde el Buen Retiro con fecha de 21 de marzo de 1701:

"El Rey, Benerable Dean y Cavildo de la Yglesia de la Ciudad de Guadix, siendo tan de mi real agrado las expresiones que algunas de las Comunidades de estos mis Reynos an hecho de su amor y zelo y el deseo que an manifestado de esplicarlo por medio de sus diputados y comisarios pasando a esta corte con el motibo de mi feliz arribo a ella, y teniendo por cierto concurre en vos la misma voluntad, e querido advertiros podreis nombrar los dichos Comisarios para el referido efecto, a fin de que experimenteis los de mi Real gratitud inclinada siempre a honrraros y favorezeros"<sup>4</sup>.

La novedad de esta comunicación está, como declaran los propios miembros del Cabildo, en que la carta real "no viene por la Camara de Castilla que es el estilo, y lo otro porque no se halla exemplar".

Como comisarios para visitar al Rey serán nombrados el Prior doctor don Josef Bernardino Badenas y Manzellan y el Canónigo doctor don Martín de Osuna y Padilla, que a su vuelta rendirán cuentas del viaje al cabildo:

"En este cavildo los srs. Prior y canonigo Osuna, dieron quenta de su viaje a Madrid de donde volvieron el dia onze proximo pasado de este mes, y como avian executado el Real mandato, cumplimentando a su Magestad y hecho las otras visitas de ( ) que les parecio conducian a la atencion de este Cavildo, todo muy bien y con la mayor brevedad, pues solo avian estado en Madrid onze dias en medio de los continuados temporales de aguas que an tenido desde que salieron desta ciudad, pero que todo lo daban por bien empleado por aver hecho el servicio del Cavildo que era su mayor gozo; y oidos por dichos señores, todos les dieron muchas gracias, y pidieron dixesen el exceso de gastos que avian suplido de mas de los tres mil reales que se les libro, a que respondieron dichos señores que tendrian mucho gusto que el cavildo no se embarazase en esso, que ya lo abian compuesto de sus espensas, que parecen serian mil reales, lo que avian suplido para todos los gastos que se an ofrecido, areglándose en ellos quanto an podido..."<sup>5</sup>. El Cabildo les abonará los mil reales de exceso de gastos.

Los primeros signos de guerra tienen aire de cruzada en la carta del rey al cabildo con fecha de 2 de julio de 1701:

"El Rey. Venerable Dean y Cavildo de la Yglesia Cathedral de Guadix, permaneciendo el sitio de la plaza de Ceuta por los moros en cuya defensa se an consumido considerables sumas de dinero de mi real herario, y siendo precisso acudir a esta caussa tan comun y de religion como a la defensa de mi Monarquia en las imbaciones de enemigos que se revelan a que se juntan las demas urgencias pre-

<sup>3</sup> Mismo libro. Acta de 10 de febrero de 1701, folio 331.

<sup>4</sup> Mismo libro. Acta de miércoles 30 de marzo de 1701.

<sup>5</sup> Mismo libro. Acta sábado 14 de mayo de 1701.

sentés y gastos de mi Real Cassamiento y no pudiendo ocurrir al todo de estas providencias con los medios regulares de mi Real hacienda, ha resuelto encargarnos que en continuacion de vuestro zelo a la conservacion y aumento de la Religion a mi servicio y al mayor bien de la causa publica, concurráis con el socorro mas considerable que pudiereis para la asistencia y alivio de la Plaza de Ceuta”<sup>6</sup>.

El cabildo contribuirá con cien ducados a la liberación de Ceuta:

“Y oida por dichos señores tratado y conferido largamente con atencion a ser lo primero que su Magestad a pedido, y el justo motibo con que se hace se acordo por todos los votos que de cualquier dinero que aya aunque sea de los censos redimidos que este en deposito, se tomen aora cien ducados para su magestad y esta urgencia, los quales se reintegraran sacandolos de las nominas de mesa capitular y se responda a su Magestad con esta oferta que se pondra en la persona que de su orden los deba recibir, y en la carta se exprese la notoria necesidad que esta Yglesia padeze por los continuados accidentes de los tiempos, cortas cosechas vajos precios, anulados los censos de poblacion, oruga que se come los frutos y tanta copia de pobres a la limosna a tiempo que este cavildo la pide a los fieles, para ayuda a levantar la torre que no la tiene esta Yglesia con otras desdichas que cada dia se experimentan”<sup>7</sup>.

En esa carta se expresarán dos de las preocupaciones que se reflejaron a lo largo de esta época que comentamos: la edificación de la torre de la catedral y la escasez de recursos para hacer frente a las continuas solicitudes de dinero por parte del Rey.

Parejo a estos problemas dinásticos se plantean otros de carácter específicamente eclesiástico, como es el de la renuncia al obispado de fray Pedro de Palacios y Tenorio:

“En este Cavildo propuso el sr. Dean y Dixo, que el día antes por la tarde le avia hecho Recado el sr. Obispo que se llegara a verlo, y aviendo ido le dixo como avia Renunciado el Obispado y pretendido con instancia que su Magestad le admitiese la dicha renuncia para hazerla en manos de su Santidad, y que le avia admitido y señalado dos mil ducados para sus alimentos y poder vivir retirado en un convento; de que se hallaba muy gustoso, por aver conseguido salir de los muchos escrúpulos que tenía por verse con graves achaques y en especial el de la perlesia, que lo tenía inhabil para el cumplimiento de su pastoral officio a que no podia asistir a cossa alguna, ni aun ir a su Iglesia como era publico y notorio; que le daba esta noticia para que la participara a este Cavildo y asi lo hazia el dicho sr. Dean. Y oido esta propuesta y novedad que fue muy sensible, se acordo por todos los votos, que los srs. Diputados lleben legazion a dicho sr. Obispo dandole la enorabuena de esta renuncia supuesto que es de su gusto y que la a solizitado con instancia mas tiempo de cinco meses, y digan a su Illma el sentimiento de este Cavildo en la desistencia de tan grande padre y Pastor”<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Mismo libro. Acta 16 de julio de 1701.

<sup>7</sup> Mismo libro. Acta de 16 de julio de 1701.

<sup>8</sup> Mismo libro. Acta de martes 26 de julio de 1701, folios 351 y 351 vto.

El sucesor en la silla episcopal se conocerá el mes de abril del año siguiente:

“Se leyó una carta al parecer firmada del Illmo sr. Don Fray Joan Feyxoo de Villalobos, del orden del Carmen Calzado, en que decia como su Magestad Dios le guarde le avia hecho merced y nombrado por Obispo de esta Yglesia de que daba noticia a este Cavildo y oida por dichos señores se acordó que se le responda con toda atencion dando a su Illma. la enorabuena”<sup>9</sup>.

La aceptación de la renuncia por El Papa del obispado de fray Pedro de Palacios se conoce en la ciudad en el mes de mayo:

“En este Cavildo propuso el sr. Dean y dixo, que el Sr. Obispo le avia llamado esta tarde leído una carta del Sr. Nuncio en que le decia como su Santidad le avia pasado y admitido la Renuncia que de este Obispado avia hecho, la qual corria desde el dia veinte y uno de marzo proximo pasado de este año, y por consecuencia estava vacante la silla desde dicho dia, y que dicho Sr. Obispo avia cesado en el gobierno desde que recibio dicha carta que asimismo traia dicho Sr. Dean”<sup>10</sup>.

Y tras la aceptación papal de la renuncia, la despedida:

“En este Cavildo Propuso el Sr. Dean y dixo como avia estado con el Sr. Obispo y que le avia dicho como todos sus Pontificales y alaxas que tenia, los daba y cedia a la Yglesia como su esposa, los quales se contenían en una memoria firmada de su Illma la qual exhibio y le leyó, y oida se acordo que la tome el sr. thesorero y reciba dichas alaxas y las ponga en el imbentario, y despues la dicha memoria originalmente se incorpore en este libro por estar firmada como dicho es del Sr. Obispo y para memoria de lo venidero. Y que se el den grazias por la donazion. Este mismo dia por la tarde vino el Sr. Obispo a despedirse del Cavildo, y fue recibido del Sr. Dean y otros srs capitulares, hizo oracion al Santísimo y despues a señor San Torquato en cuiá Capilla hizo el despedimiento con gran ternura suia y de los señores que se hallaron, y luego se entro en el Choro, donde estuvo un poco, y se fue diciendo quan en su corazon los tenia, y que iria a visitarlos a sus cassas, como lo empezo a executar”<sup>11</sup>.

Y en septiembre de este año de 1702, se pone fin a la situación de Sede vacante:

“En este Cavildo propuso el sr. Dean y dixo como tenia Carta del ser. Obispo electo, en que le decia como avian llegado sus Bulas a Madrid, y que en virtud deellas imbiaria sus poderes para este correo, para tomar la posesion deeste Obispado, que daba esta noticia al cavildo para que lo tubiere entendido, y oida por dichos señores esta propuesta y noticia se acordo que se le escriba a dicho Sr. Obispo la enorabuena de aver venido sus Bulas y se les ofrezcan las alajas que pide”<sup>12</sup>.

La toma de posesión la hará, en virtud de delegación, el Dean Don Antonio de la Canal y Tobar el viernes 22 de septiembre de 1702.

<sup>9</sup> Mismo libro, folio 383 vto. Acta martes 10 abril de 1702.

<sup>10</sup> Mismo libro, folio 387 vto. Acta lunes 22 de mayo de 1702.

<sup>11</sup> Mismo libro, folio 392. Acta 31 mayo de 1702.

<sup>12</sup> Mismo libro, folios 404 vto. y 405. Acta de 15 de Septiembre de 1702.

Y por último, será recibido como Obispo en la ciudad el jueves veinticinco de enero de 1703<sup>13</sup>.

“Domingo 21 de Henero de 1703 años a las cinco de la tarde entro en esta ciudad el Illmo. Sr. Don fray Juan Feyxoo de Villalobos Obispo deesta ciudad. Vino por el camino de Murcia y salieron a recibirlo por cavildo a la venta de Gor el Sr. Dr. Don Juan Romero maestreescuela y Yo el presente canonigo secretario y alli se le previno comida, aviendo esperado desde viernes en la tarde que fuimos, hasta dicho dia que llego.

Jueves 25 de los dichos meses y año, se recibio en la forma que se acostumbra en esta Santa Iglesia.

Francisco de Artacho  
Canónigo Secretario”.

<sup>13</sup> Mismo libro. Acta de 25 de enero de 1703.